



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONOMICA
DEL 1 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2006
Montos expresados en miles de pesos

	PRESUPUESTO ANUAL	FEBRERO	ACUMULADO ENE-FEB
GASTO PROGRAMABLE	6,525,740	574,488	1,229,938
GASTO CORRIENTE	5,866,377	478,148	1,098,104
Capítulo 1000: Servicios Personales	627,486	44,987	87,408
Capítulo 2000: Materiales y Suministros	78,212	2,554	4,571
Capítulo 3000: Servicios Generales	176,137	10,544	15,397
Capítulo 4000: Transferencias, subsidios, subvenciones, pensiones y jubilaciones	4,984,542	420,063	990,728
GASTO DE INVERSIÓN Y/O CAPITAL	659,363	96,341	131,835
Capítulo 5000: Bienes muebles e inmuebles	10,000	99	99
Capítulo 6000: Inversión pública	611,049	96,241	131,735
Capítulo 7000: Inversión financiera	38,314	0	0
GASTO NO PROGRAMABLE	1,554,602	153,366	286,950
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A MUNICIPIOS	1,390,602	137,691	256,019
Capítulo 8000: Participaciones y aportaciones a Municipios	1,390,602	137,691	256,019
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	164,000	15,676	30,931
Capítulo 9000: Servicio de la deuda pública (1)	164,000	15,676	30,931
GASTO TOTAL (2)	8,080,342	727,855	1,516,888

Notas:

(1) El Capítulo 9000 Servicio de la Deuda Pública incluye los recursos correspondientes a intereses, costos y gastos de la deuda pública, así como los correspondientes a las amortizaciones al capital que se aprobaron en el Artículo 1 fracción VIII.1 inciso b de la Ley de Ingresos del Estado de Aguascalientes para el Ejercicio Fiscal 2006.

(2) El Presupuesto Anual incluye la previsión del uso de los recursos propios de Entidades y Órganos Autónomos a que se refiere el último párrafo del Artículo 10 del Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal 2006, los cuales, para efecto de este informe, no se presentan como ejercidos en el período, debido a que cada Entidad y Órgano Autónomo lo informa por separado al H. Congreso del Estado en esta Cuenta Pública, en términos del Artículo 27 fracción V de la Constitución Política Local y el segundo párrafo del Artículo 44 del Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal 2006.